



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

UAI INF. RELV. N° 01/2017

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

INFORMA:

**REF.: INFORME DE RELEVAMIENTO SOBRE LOS
“PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y CONCILIACIÓN DE
LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES
LEY FINANCIAL (DOBLE PERCEPCIÓN) IMPLEMENTADOS
EN LA UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN
FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA.**

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Programa Operativo Anual del Departamento de Auditoría Interna, el Instructivo para la Formulación del POA – 2017 emitido por la Contraloría General del Estado y la Orden de Trabajo N° 10/2017 de 2 de mayo de 2017, se procedió a realizar el relevamiento de información sobre los “Procedimientos de Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales Ley Financial (Doble Percepción) implementados en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

2. OBJETIVO, OBJETO Y ALCANCE DEL RELEVAMIENTO

Objetivo

Tener una apreciación preliminar sobre la implementación de “Procedimientos de Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales Ley Financial (Doble Percepción) en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Objeto

El objeto corresponde a la información y documentación relativa a “Procedimientos de Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales Ley Financial (Doble Percepción).



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Alcance

El Relevamiento se efectuó de acuerdo con el Manual de Normas de Auditoría Gubernamental N° 217 “Relevamiento de información” e instrucción impartida por la Contraloría General del Estado a través del documento denominado “Instructivo para la Formulación del POA – 2017 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2016 de las Unidades de Auditoría Interna”. El tipo de información obtenida fue documental a través de fuentes internas y está dirigido a evaluar los “Procedimientos de Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales Ley Financial (Doble Percepción) implementados en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Para el desarrollo del trabajo se consideró las operaciones desarrolladas en los períodos: del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016 y del 1 de enero al 30 de abril de 2017.

3. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

4. CONCLUSIONES

Sucre, 23 de agosto de 2017

Lic. Aud. Carlos Roger Encinas Mercado
JEFE DPTO.AUDITORIA INTERNA
MAT. PROF. N° 5010
RAIG N° 00017-138